

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21486** *ÁRIDOS SEVILLANOS, S.L.*

El Juzgado de lo Social número 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 276/10, dimanante de los Autos 355/10, a instancia de Diego Coto Victoria contra Áridos Sevillanos, S.L., en la que con fecha 18/05/11 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 22.659,08 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5.º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 20 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110042587-1